

OFICIO N° 001-GGTEA-18 05 2013

Manta, 18 de mayo del 2013

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De conformidad a lo que establece la ley de compañías y a la competencia del cargo que desempeño en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A, presento mi informe económico a la Junta General de accionistas, la misma que será remitida al organismo de control pertinente.

INGRESOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A

	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Ingresos actividades ordinarias	\$ 37221.01	\$ 37221.01	\$ 0.00

Valores que se encuentran registrados en el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo en los códigos: 950101105 y 95010205, por consiguiente el Estado de Resultados Integral, registra los valores de los gastos ocasionados en relación a los ingresos del mismo, obteniendo como resultado ni pérdida ni ganancia, por cuanto la compañía aún se encuentra en obtener la constitución definitiva a través del permiso de operación para la operadora que represento, gastos que están asumiendo los accionistas fundadores, tal como constan en los comprobantes de ingresos de la compañía y de los comprobantes de egresos para los gastos de operación de la operadora

También debo manifestar que nuestra operadora cuenta con una nómina de los siguientes empleados y funcionarios:

EMPLEADOS OPERADORES CALL CENTER	FUNCIONARIOS ADMINISTRADORES	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES
ANGEL	Maria Auxiliadora Zambrano Gilces	Ing. Vicente Arturo Gallardo Ripalda
GARY	Darwin Neptali Velásquez Cevallos	
DAVID		
LADY		

RUBROS MANEJADOS POR GERENCIA

	Total Sueldos	Ap. IESS 11.15%	HONORARIOS	GASTOS DE VIAJE	OTROS GASTOS
Empleados	16,108.57	1,204.50			
Profesionales			2,400.00		
Gastos de gestión				4,576.98	
Gastos escrituras					4,748.48

Todos los empleados y administradores se encuentran registrados por Contratos de trabajo en el Ministerio de Relaciones Laborales, debo manifestar que nuestra compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el SRI, envié además la nómina de accionistas tal como consta en la superintendencia de compañías al Servicio de Rentas Internas.

Para la elaboración de los Estados Financieros y su análisis e interpretación respectiva, tuvimos la capacitación del Ingeniero. Vicente Arturo Gallardo Ripalda, previo a la aprobación por parte de la junta general de accionistas celebrada el 20 de mayo del 2013.

Mi informe es totalmente sencillo y comprensible para la sala, por cuanto los ingresos están respaldados por comprobantes de ingresos y los respectivos gastos ocasionados para su operatividad igualmente se encuentran respaldados por facturas de compras con sus respectivas retenciones, como nos corresponde como agentes de retención tributaria.

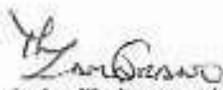
No existe una utilidad de la operadora por cuanto todos los ingresos están debidamente presupuestados, para cubrir los gastos que se ocasionan, y los viajes a la Agencia Nacional de Tránsito de Portoviejo y Quito, los cálculos realizados han permitido que no exista pérdida en la compañía a pesar de estar recientemente constituida jurídicamente en la superintendencia de compañías. El Comisario cada mes realiza un arqueo de caja de los pagos de cuotas administrativas por parte de los accionistas fundadores, de los pagos de arrendamiento del inmueble, pagos a la operadora por el sistema implementado del GPS y demás rubros que ocasionan la operatividad de la compañía.

Debo mencionar que la compañía tiene una cuenta corriente N° 710060711-4 del Banco Internacional, que fue abierta con fecha 01 de febrero del 2013, por lo consiguiente no aparece en los estados financieros.

La compañía tiene contratos por el sistema de voucher con las siguientes compañías: LA FABRIL, GONDY, TECOPECA Y INMOBILIARIA MONTECRISTI S.A, que se los ha realizado en este año 2013, por la misma razón no consta en los estados financieros del 2012.

Mi informe guarda relación y veracidad a los estados financieros presentados por la contadora de la compañía, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y al cargo que desempeño.

Atentamente


Maria Auxiliadora Zambrano Gilces
GERENTE GENERAL